AÑO II — Martes 22 de Julio de 1902. — NUM. 127

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes.. . . . 0,50
Provincias, trimestre.. . 1,50
Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

FERIAS EN GUADALAJARA

DESDE EL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á los días del 2 al 8 de Septiembre las ferias y fiestas que antes se celebraban en Octubre.

La Comisión de fiestas admitirá cuantas proposiciones se la dirijan por escrito para organizar corridas de toros en los citados días.

La estadística

En otro lugar publicamos un adelanto del resultado que ofrecen los trabajos de la Oficina de estadística al formar el último censo de población.

Como término de comparación solo se puede ofrecer el censo de 1887 y con relación á este la población aparece disminuída en más de diez mil habitantes.

La afirmación es triste, pero lo cierto es que los pobladores de la campiña y de la alcarria emigran á otras tierras en busca de mejora y bienestar.

La población decrece, y este es síntoma de grave enfermedad.

Pero con ser grande el daño que nos acusa, no lo es tanto, ni con mucho, como el que revela la cifra de los que saben leer y escribir.

En una provincia donde habitan próximamente doscientas mil personas, mitad hembras y mitad varones, tan solo un cuarenta por ciento saben leer y escribir.

¿Es posible que se logre ningún intento de progreso, ni tome carta de naturaleza en nuestro pais mejora alguna ni adelanto con base tan deleznable para su cultivo, como una población en su mayor parte inculta?

Todo cuanto pidamos, todo esfuerzo y todo empeño, por laudable que se le considere será semilla lanzada en campo yermo y no podrá producir sino espinas y abrojos.

El dorado fruto al que todos aspiramos, habrá que conquistarlo ante todo y sobre todo en la escuela y cuanto tienda á fomentar el deseo de aprender, la enseñanza primaria, será á no dudarlo el mejor y más seguro sillar, en que podemos cimentar nuestra regeneración.

Todo lo que no sea empezar por el principio, es perder un tiempo precioso y gastar una suma de energías inútilmente, que bien dirigidas y encaminadas bajo la base de la instrucción, podrán llegar á ser una esperanza de pronta redención.

Pequeñeces

SURSUM CORDA

Estamos de enhorabuena; el júbilo rebosa por toda la ciudad, todo es entusiasmo, algazara y bullicio.

Vamos á divertirnos, la mar!

Nunca se ha visto en la culta Aniaca, desprendimiento tanto, ni solicitud tan grande.

Vamos á dejar pasmado al orbe!

Eso si, el sacrificio no es pequeño, nuestros bolsillos van á quedar estrujados pero; ¡que fiestas! Virgen de la Antigua, ¡que fiestas te preparamos!

No quedarás descontenta de tus hijos predilectos; nuestra alegría por la proximidad de tu día es tal *que nuestro cerebro resulta incapaz para empresa tan moustruosa, como la organización de los festejos que pensamss dedicarte este año.*

Cada cual aporta su óbolo, todos llevan su grano de arena y no es extraño que ante acumulo tan grande de ideas y de medios para realizarlas, vacilemos en la elección de los más preferibles.

Nuestra impaciencia, nos precipita, nos inquieta y por eso hemos adelantado la feria, deseosos de sumar más elementos.

El recinto de la ciudad nos ha parecido pequeño y hemos invadido nuestra florida Concordia, ese vegel frondoso que refresca con sus brisas nuestro aliento, que inunda con sus aromas nuestros pulmones, oasis consolador de la arida Alcarria, donde anidan los amores, donda bullen juguetonas las ninfas donde brillan fascinadores los ojos de los sátiros, donde líbamos el nectar *embriagador en copas de helada horchata y donde saborcamos la deliciosa* ambrosía *envuelta en el dorado barquillo.*

En esos días que, ansiosos espereramos, ese recinto agradable será nuevo Iliso; miel más dulce que la del Monte Himeto será nuestro manjar predilecto y sabroso y las hadas vaporosas de esta región venturosa, exhibirán sus encantos y sus gracias, haciendo las delicias de nuestros numerosos huéspedes escursionistas.

No espereis vulgaridad de nosotros en esos días; á nadie alarme el anuncio de concursos literarios, ni científicos; nadie tema el concurso de caridad, ni que gastemos nuestros esfuerzos ni nuestras pesetas en premios cuya adjudicación revele el progreso, la cultura; fieles á nuestro origen, respetuosos con la tradición, quemaremos la pólvora, correremos nuestros caballos, derramaremos la plata en rifas de baratijas y ébrios de alegría subiremos cual clowns y ecuyeres, *en los cabalitos del* Tio vivo.

Todo esto, es poco todavía; como fiel remate de delirio tan enloquecedor, iremos en tropel abigarrado y bullicioso, al circo moderno, á la plaza de toros, fiel espejo de nuestro progreso, florón hermoso, emblema de nuestra cultura nacional.

DRIS-DRÁS.

Plato del Día

POLÍTICA DE REPESO

En vez de pasar las horas
en nuestro ilustre Concejo
haciendo cuestión política
los asuntos más pequeños,
y si dicen unos blanco,
que digan los otros negro,
es mucho más conveniente
para este sufrido pueblo
que todos los Concejales,
demostrando ser muy rectos,
dediquen algunas horas
á la visita de puestos
y no consientan se venda
el arroz falto de peso,
el pan á medio cocer
y la fruta con cabello.
Ya sé que el señor Alcalde,
dando saludable ejemplo,
estuvo pasados días
en la palaza, de repeso
y que algunos industriales
eu el garlito cayeron,
pues como ninguno estaba,
gracias al Señor, enfermo,
cogióles desprevenidos
la tal visita del Médico
que hoy se sienta en el sillón
presidencial del Concejo.
Pero es preciso que todos
los ediles de este pueblo,
sean azules ó blancos,
ó sean rojos ó negros,
persistan en tal campaña
sin dar descanso á los cuerpos,
pues ya que todo esté caro,
desde el pan hasta los huevos,
es justo que al comprador
se le dé cabal el peso
y artículos que no estén
pasados y descompuestos,
de esos que producen cólicos
de resultados funestos.

Revista Agrícola

Antes de la vendimia.—Preparación del material vinario.—Azufrado de las cubas.—Los toneles nuevos.—Limpieza de toneles.—Las cooperativas agrícolas en Alemania.

La preparación de los recipientes destinados á recibir la vendimia debe preocupar á todo vinicultor. Con harta frecuencia, á causa de la negligencia, se expone á encontrarse con que su vino se ha alterado hasta el punto de que difícilmente puede sacar partido de él. Es, pues, útil recordar los principales cuidados de que han de ser objeto las cubas, toneles ó cualquier otro vaso vinario antes de poner en ellos la vendimia ó el vino. Las cubas que han servido en la vendimia precedente han de desinfectarse quemando azufre varias veces durante el año, con objeto de impedir la acetificación del líquido que impregna la madera. Sabido es que en las mechas azufradas la combustión produce el gas sulfuroso, que es un poderoso antiséptico, puesto que, para formarse, necesita del oxígeno del aire, sin el cual el fermento acético no puede desarrollarse.

Es, pues, esencial quemar mucha azufrada, y para obtener buenos resultados la operación habrá de repetirse varias veces durante el año, pues el gas tiende á desaparecer con el tiempo por los poros de la madera. Pero este gas, si se queda en el vaso vinario, puede en el momento de la vendimia ejercer una acción perniciosa, puesto que á causa de sus propiedades antisépticas impedirá ó perjudicará más ó menos la acción de las levaduras alcohólicas; es, pues, indispensable expulsarle. Para lograr este objeto no debe descuidarse el destapar completamente las aberturas de los toneles ó de las cubas cerradas, pues se establecerá así una corriente de aire que facilitará la salida del gas.

Si se hace con algunos días de anticipación, se podrá en el momento de la vendimia echar allí la uva sin temor de exponerse á un retraso en la fermentación; pero será menester asegurarse antes del buen estado de las duelas en el interior. Estas no deberán presentar señal alguna de moho y el olor ha de ser completamente sano.

Cuando se trata de toneles pueden presentarse varios casos. Si son nuevos, que no hayan servido nunca, es necesario hacer una preparación especial. La madera que sirve para su construcción contiene principios solubles; algunos de los cuales son por demás nocivos (mucílagos, albúmina vegetal, principios olorosos.) La experiencia ha demostrado que el vino puesto en un tonel nuevo no preparado adquiere mal sabor; además, siendo seca la madera, pueden producirse pérdidas de líquido por los intersticios de las duelas, que á veces juntan mal.

* * *

Para preparar el tonel se puede utilizar la estufa de vapor. El vapor de agua introducido disuelve los principios perjudiciales, hincha la madera; pónese después el tonel con el agujero hacia abajo y se deja escurrir. Si no se tiene vapor disponible, se emplea el agua hirviendo; se vierten por el agujero de 5 á 10 litros, se cierra herméticamente y se lava sacudiendo fuertemente en todos sentidos. Se quita el agua cargada de principios solubles y vuelve á empezarse la operación hasta que el agua no quede ya coloreada. Procédese después á un lavado con agua fría y se deja luego escurrir, cuidando que el agujero esté en la parte inferior. Antes de poner el vino será conveniente, sobre todo cuando éste es superior, dejar que permanezca en el tonel durante algunas horas uno ó dos litros de buen aguardiente.

Pueden también utilizarse con ventaja para esta práctica las calderas de escaldar las vides empleadas contra la piral. Para preparar los toneles nuevos que han de contener vinos muy delicados, da muy buenos resultados el siguiente procedimiento:

Se vierten en cada barrica diez litros próximamente de una lejía hirviendo, hecha ya sea con cenizas ó con potasa, ya, á falta de estas materias, con otra sustancia alcalina. Las materias alcalinas disuelven mayor cantidad de sustancias solubles de la madera que el agua pura. Después de proba lavado repetidas veces la barrica con esta lejía, se vacía y se renueva la operación. Se vierte luego en ella agua hirviendo para quitar las materias alcalinas, se saca dicha agua mientras está caliente todavía y se la reemplaza por cinco ó seis litros de agua fría acidulada al décimo con ácido sulfúrico. Por fin, se lava la barrica con agua caliente para quitar el ácido, se echa después agua fría y se pone á escurrir.

* * *

Los toneles que han contenido ya vino están sujetos á las mismas alteraciones que las cubas, así es que deben emplearse con ellos los mismos procedimientos. Se procura operar repetidos cambios, y cuando quiera ponerse nuevamente vino en ellos, será necesario, como se ha dicho más arriba, exponer al aire el tonel destapado con objeto de que salga el ácido sulfuroso. Convendrá asegurarse del buen estado del recipiente vinario inclinándole del lado del agujero, así como verter agua en su interior, donde se dejará que permanezca durante poco tiempo, para ver si hay pérdidas por la juntura de las duelas. Luego se dejará que quede bien escurrido.

En el momento de poner en el tonel los vinos blancos puede suceder que no basten los toneles destinados á este vino y no tener disponibles sino toneles que hayan contenido vino tinto. Sabido es que en principio los toneles tintos no deben recibir vino blanco, pues el color que impregna la madera se disuelve y da al vino blanco un color que le hace desmerecer. Para evitar este accidente aconsejaremos el siguiente procedimiento para preparar los toneles tintos y decolorarlos: se lava el tonel con agua caliente y se escurre; después se introduce un kilogramo de cal viva en pequeños fragmentos, se sacude en todas direcciones y se añade un poco de agua. Ciérrase bien después el tonel, se hace rodar y se espera de una á dos horas; se lava luego cuidadosamente repetidas veces. Rara vez sucede que la materia colorante resista á este tratamiento, y el tonel entonces podrá contener vino blanco. Pueden emplearse en vez de cal tres kilogramos de cristales de sosa en 20 litros de agua, y en este caso no debe olvidarse lavar bien el tonel con agua fría, de manera que se quite la materia alcalina, cuya presencia, aun en cantidad exigua, produciría un efecto desastroso en el vino.

Las cubas de piedra, menos sujetas á alterarse que los vasos de madera, no deben por eso tampoco descuidarse, de modo que siempre se impone un buen lavado. Este lavado se hace ordinariamente con agua fría en las condiciones normales; pero si se observa la presencia de moho y aun en todos los casos es preferible lavar con agua acidulada con ácido sulfúrico, ó mejor aún con ácido tártrico.

Cuando el interiór de la cuba está revestido de vidrio bastará un lavado de agua.

Finalmente, se procederá igualmente á la limpia de todos los instrumentos y utensilios que sirven para las operaciones de la vendimia.

* * *

Alemania, dando una aplicación excelente al principio cooperativo, y como acción comercial derivada de su extraordinario progreso agrícola, ha ideado el *Kornhaus* ó casa del trigo.

En él se reune la cosecha de un término municipal, de un partido judicial, de una región, acaso que es transportada á la *panera colectiva*, donde entrojan su trigo todos los labradores que desean depositarlo, mediante un lijero derecho de balanza y almacenaje, hasta el momento propicio para la venta.

Por razones fáciles de colegir para quien haya cultivado trigo, el deposito se verifica tan pronto como se ha hecho la recolección. Si el labrador necesita dinero, el *Kornhaus* le compra el cereal al precio del día; en la mayor parte de los casos se limita á anticiparle algunos fondos, con la garantía del trigo depositado, y una vez almacenado el grano, procede á limpiarle, cribarle y verificar su clasificación para darle mayor y más apropiado valor comercial.

Como en Alemania abundan las Sociedades cooperativas de consumo, á ellas van á parar las tres cuartas partes de los trigos de los *Kornhauser*.

Como se ve, suprimen los intermediarios, ahorran al propietario los gastos de paneras, tienen locales apropiados á la higiene del trigo, son institución de crédito, verifican á máquina varias operaciones, y además están sindicadas entre sí para haeerr las ventas á los precios más convenientes

Tan prácticos son sus resultados, que las Cámaras prusianas han votado un crédito de cinco millones para favorecer el establecimiento de nuevos *Kornhauser*, y el Gobierno de Baviera concede á los promovedores de dichos establecimientos anticipos de fondos á reembolsar sin interés por pequeñas fracciones.

El número de *Kornhauser* llega ahora en Alemania á 120, de los cuales 30 están en Prusia, 20 en Sajonia, 65 en Baviera y 15 en Wurtemberg.

(Del «Progreso Agrícola y Pecuario.»

LOS PROYECTOS DEL MARQUES DE SANTILLANA

II

Como hemos dicho, á tres kilómetros de Colmenar Viejo se ha construído un salto de agua de 2.000 caballos de fuerza. Esta potencia es transportada á Madrid bajo la forma de energía eléctrica. La distancia de este transporte es de 28 kilómetros, que median entre la Central productora en el río y la capital de España.

La Central de Colmenar Viejo está compuesta en la actualidad de cuatro grupos hidroeléctricos: tres de 500 caballos y uno de 250.

Cada grupo está formado por una turbina de eje horizontal, con aspiración de cuatro metros y regulador de velocidad, unido directamente á los alternadores por medio de manguitos elásticos, sistema raffard; estos alternadores engendran corrientes trifásicas á 800 voltios compuestos, que es elevada á 15.000 por intermedios de transformadores monofásicos elevadores.

Prescindiendo de detalles puramente técnicos, añadiremos que de la Central parten dos líneas aéreas de transporte de energía: una que llega á Madrid y otra á Colmenar Viejo.

La línea aérea de Madrid está constituída por tres hilos de cobre duro, separados entre sí 0'60 metros. Su longitud es de 28 kilómetros y su trazado es sensiblemente una línea recta. A los dos kilómetros de la casa de máquinas, cruza la carretera del Hoyo de Manzanares; penetra en los montes de El Pardo, donde tiene un desarrollo de 17 kilómetros; atraviesa la Moncloa, y, pasando junto al cementerio de San Martín, de esta Corte, llega á la estación transformadora, situada en el encuentro de las calles Ancha de San Bernardo y San Rafael, después de pasar por las de Vallehermoso y Fernando el Católico. Sobre los mismos postes que la línea de transporte de energía van los dos hilos del teléfono que enlaza la Central de Colmenar Viejo con la estación transformadora.

Tanto en los pasos de carreteras como de caminos frecuentados se han adoptado todas las medidas de seguridad que aconseja la ciencia. Estas aumentan en el cruce en ángulo recto de las calles de Fernando el Católico y Vallehermoso, y se han extremado desde la última de dichas calles hasta la Central de transformación.

Hállase esta, como queda dicho, á la entrada de Madrid, en el encuentro de las calles Ancha de San Bernardo y San Rafael, y en ella siete transformadores trifásicos reductores transforman la tensión de 13.500 á 13.600 voltios.

La energía transportada hasta dicha estación, será desde aquí distribuída á los distintos centros de consumo, á medida que éstos la vayan solicitando y se dé mayor desarrollo á la instalación. Actualmente dos son las principales aplicaciones que tendrá esta fuerza en Madrid: la primera, suministrar la energía necesaria para el alumbrado del Palacio Real; la segunda, proporcionar fuerza á la Sociedad de Electricidad de Chamberí.

Bueno es añadir que la línea de transporte está ya completamente terminada y á punto de inaugurarse, habiendo dado S. M. la Reina, desde el primer momento, órdenes terminantes á fin de que se otorgasen todas las facilidades necesarias para el cruce de la línea por los dominios del Real patrimonio. En igual forma se ha conducido el ministerio de Obras públicas, por lo que respecta al cruce de la línea á través de la Moncloa.

Es decir, en resúmen, que el señor marqués de Santillana no sólo se ha propuesto resolver el gran problema hidráulico en toda su extensión, sino que, al propio tiempo que regulariza el curso del Manzanares, convirtiendo en de regadío mucha tierra de secano, haciendo posible el saneamiento de las orillas del rio y, por tanto, la higiene de Madrid, dota á la capital de medios y elementos para el fomento de la industria é introduce una importante economía en el alumbrado eléctrico, proporcionando así al vecindario una positiva ventaja.

Con ser todo esto tan digno de aplauso, hay algo más que merece especial mención.

El marqués de Santillana, que por su nacimiento en el seno de una de las más antiguas y más aristocráticas familias españolas, por su posición y por sus condiciones personales, no necesitaba más para brillar en el alto mundo, ha comprendido las tendencias de la época moderna y ha querido unir á los timbres heredados otros menos ruidosos, sin duda, pero no menos útiles para su Patria, y se ha dedicado con extraordinario entusiasmo al cultivo de la ciencia con un alto sentido práctico que le ha permitido idear tan beneficiosos proyectos.

Nadie puede dudar de que, si al tratar de llevarlos á la práctica hubiese solicitado el concurso de capitalistas españolés, no le habría faltado éste en medida muy superior á lo necesario; pero el joven marqués ha preferido realizarlo con sus propios recursos, empleando en ello una parte de su capital y dando así un ejemplo digno, no sólo de aplauso, sino de imitación.

Por todo ello merece el primogénito de los duques del Infantado la gratitud del pueblo de Madrid y la consideración y el respeto de todos los hombres de buena voluntad y de recto criterio, que comprenden que ese es el camino más seguro y más corto para conseguir la ansiada regeneración de la Patria.

UN DIPUTADO

Indudablemente, los estragos producidos por las tormentas de estos días han sido mayores que en parte alguna en los pueblos de Anguita y Aguilar de Anguita, pudiendo calificarse la calamidad de verdaderamente extraordinaria, pues no quedó en pié después del pedrisco ni cosechas ni pastos.

Ante situación tan angustiosa, el diputado á Cortes del distrito á que pertenecen esos pueblos, nuestro respetado amigo D. Calixto Rodríguez, haciendo patente una vez más su generosidad y desprendimiento, dispuso que inmediatamente se entregaran como donativo particular suyo 1.000 pesetas al primero y 500 al segundo.

Como sus gestiones cerca del Gobierno no ofrecieron resultado inmediato por estar agotado el crédito para calamidades, obtuvo la promesa de que oportunamente se solicitara el suplemento necesario para atender á esa necesidad sentida en varias provincias, que padecen de iguales desventuras.

Muy digna de aplauso es la conducta seguida por el Sr. Rodríguez con su distrito.

Días antes, y también de su bolsillo particular, concedió una subvención de 2.000 pesetas anuales para el sostenimiento del Hospital de Molina, y si bien estos actos de inagotable caridad, no pueden exigirse sino de aquellos que disponen de cuantiosa fortuna, no cabe negar que tales desprendimientos tienen por móvil único un afecto y un cariño nada comunes para los electores de su distrito, del cual, hasta la fecha, ni es hijo adoptivo ni tampoco predilecto.

Censo de 1900

Provincia de Guadalajara

El total de habitantes que existían en la provincia, con relación al día 31 de Diciembre de 1900, es el de 200.186, de los cuales 100.237 son varones y 99.949 hembras.

Su estado civil

De la anterior cifra resulta que son solteros 55. 130 varones y 50.133 hembras. Casados 39.450 varones y 40.840 hembras. Viudos 5.628 varones y 8.957 hembras. Se desconoce el estado de 29 varones 19 hembras.

Su instrucción elemental

Saben solo leer 1.969 varones y 4.551 hembras.

Saben leer y escribir 53.305 varones y 25.994 hembras.

No saben 44.891 varones y 69.302 hembras.

No consta 72 varones 102 hembras.

Su naturaleza

Aporecen nacidos en la provinc a 93.574 varones y 93.157 hembras.

Apareeen nacidos en otras provincias 6.609 varones y 6762 hembras.

En el extranjero 38 varones y 21 hembras.

No consta su naturaleza de 16 varones y 9 hembras.

De estos son españoles por su nacimiento 99.199 varones y 99.928 hembras.

Son por su naturalización 1 varón 3 hembras.

Corresponde la naturaleza de los extranjeros que se dejan consignados en la forma siguiente:

A Francia 23 varones 9 hembras. 4 varones y 1 hembra á Portugal. 4 varones y 1 hembra á Italia Gran-Brctaña 1 varón. Austria Hungría 1 varon y 1 hembra y á otros paises 4 varones y 6 hembras.

Resulta pues de los datos referentes á instrucción que ya quedan reseñados, que un 57 por 100 carecen de toda instrucción; y si se añade á este otro 3 por 100 que solo sabe leer, se puede asegurar sin temor ó equivación, que la verdadera citra que deja de tener instrucción primaria es el 60 por 100 de los habitantes de esta provincia.

Comunicado

Sr. Director del periódico LA REGIÓN.

Muy señor nuestro: Dada su amabilidad, esta Comisión de huelgas de la sociedad Albañiles de esta Ciudad, espera de V. se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección, dadas las gracias anticipadas, lo que á continuación expresamos para hacer ver á los patronos que las proposiciones hechas por el Director facultativo de las Obras-Asilo en construcción D. Benito Ramón Cura, son perjudiciales á los obreros, en virtud que ha estado pagando á los oficiales de primera, que dicho señor llama, á 3'75 pesetas todo el año, y conforme él expone, por horas, á 40 céntimos oficial de primera y á 36 á los de segunda, que no existen; que los que nosotros llamamos ayudantes, son los oficiales que dicho señor trata de segunda, y cuanto á los ayudantes de primera son los principiantes y á los ayudantes de segunda son los peones de mano adelantados; pero como este señor facultativo no tiene inconveniente de poner á gastar material á hombres que nunca han estado en el oficio, ni han practicado el trabajo de albañil, no conviene, señores lectores, que nos compare con los individuos antes citados.

Ahora vea V., Sr. Director, que con arreglo á los 40 céntimos que él nos propone por hora, resulta que, unidas las tres estaciones, el jornal de la primera estación en los meses de Mayo á Agosto, es un jornal de 4 pesetas en las diez horas de trabajo como máximun al día; segunda estación, en los meses de Septiembre á Abril como máximun, resulta un jornal de 3'60 por día trabajando las nueve horas como máximun, y en los meses de Enero á Diciembre, trabajando las ocho horas como máximun, resulta un jornal de 3'20 por día: estos son los precios de los oficiales de primera como máximun, y como mínimun en las ocho horas de los meses Mayo á Agosto resulta un jornal de 3'20 por día y en los meses de Marzo á Octubre como mínimun, ocho horas, resulta un jornal de 3'20, y en los meses de Noviembre á Febrero como mínimun siete horas, resulta un jornal de 2'80, el oficial de primera, que serán las horas que se trabajarán, el jornal diario como máximun que nos propone dicho señor corresponde á 3'60 y como máximun 3'07, fíjense bien si es aumentar los jornales ó son disminuirlos con arreglo á las 5'75 que eran los jornales que hasta ahora han venido pagando en dicha obra. Ahora pedimos á 45 céntimos por hora que, como máximun, salimos en una estación con otra, á 4'05 de jornal y como mínimun á 3'75, y con arreglo á los oficiales pedimos también para los ayudantes á 36 por hora y para los principiantes á 32 por hora. Respecto á lo peones de mano y peones sueltos, estamos conformes con las bases presentadas por dicha Compañía.

Guadalajara 22 de Julio de 1902.

LA COMISIÓN.

Una carta del Sr. Canalejas

Con motivo de un artículo de D. Adolfo Claravana, titulado *La democracia en paños menores*, que publicó *El Siglo Futuro*, el Sr. Canalejas ha dirigido una carta al *Heraldo* anunciando su propósito de querellarse ante los Tribunales y consignando, entre otras cosas, lo siguiente:

«Conste, ante todo, que yo no *fuí nunca* abogado de la duquesa de Santoña ni de ninguno de sus acreedores, ni para nada intervine en los litigios, en el concurso, ni en el laudo arbitral, de que aquella señora se consideraba agraviada; cuantos para molestarme aluden á mi intervención profesional en tales asuntos, faltan á sabiendas á la verdad. Siendo falsa en absoluto esa supuesta intervención mía, cae por su base la vileza de que, abusando de mi condición de letrado, y en pago de honorarios, *me adjudiqué* la finca de la calle de las Huertas.

Esa casa, de la cual sólo me pertenece una cuarta parte, siendo el resto propiedad de mis hermanos políticos, la compramos por escritura pública otorgada en Madrid el 22 de Febrero de 1893, ante el notario D. Francisco Moragas, al Excelentísimo Sr. D. Enrique Parella y Sánchez, acaudalado propietario, á quien, después de dos subastas que quedaron desiertas, se le adjudicó la finca para reintegro de un préstamo que, con con garantía hipotecaria, hizo en escritura pública de 15 de Diciembre de 1887.

. . . . . .

Esta calumnia del despojo de la duquesa por su abogado era la única puesta en circulación hasta ahora; pero *El Siglo Futuro* añade la noticia de una minuta de 85.000 pesetas, que el ilustre Pí y Margall tasó en 200. Jamás he presentado yo minuta alguna que ascienda á esa suma, ni siquiera á la tercera parte de ella; nunca me ha discutido ningún cliente mis honorarios, siendo varios los que encontraron exiguas y ampliaron generosamente mis minutas.»

El alcohol industrial y sus aplicaciones

Ha terminado la Exposición internacional de las aplicaciones del alcohol industrial desnaturalizado.

El gobierno francés, que se preocupadel desarrollo de la riqueza pública, ha organizado, desde 1900 hasta ahora, tres Exposiciones en París para alentar y fovorecer la gran industria del alcohol iudustrial desnaturalizado.

Mr. Dabas, subdirector general de Agricultura y comisario general de esta Exposición, ha sido el alma de la misma y ha demostrado una grandísima actividad y una envidiable inteligencia.

La galería de las máquinas presentaba magnífico aspecto. Se había arreglado el centro para formar una espaciosa pista, donde corrían los automóviles con gran comodidad y velocidad. En el centro de la pista un hermoso jardín alegraba á la vista.

A la derecha, y en toda la longitud de la galería, se hallaban colocados los automóviles y los barcos para la navegación fluvial, formando todos ellos tres largas y nutridas filas.

En el fondo de este lado derecho se había instalado una perspectiva gráfica del cultivo de la remolacha, la más interesante primera materia de que dispone la Francia para la producción del alcohol industrial. Allí se verá cómo ha de prepararse la tierra para sembrarla; las operaciones á realizar las máquinas con que se ha de hacer; todo, en fin, cuanto es preciso para que la remolacha sea convertida en alcohol.

Al lado de la izquierda, y en cuatro filas, tan largas como las de la derecha, se hallaban los motores fijos en toda su inmensa variedad de clases y de tamaños.

Las bombas para extraer agua, los dinamos á alcohol para producir electricidad, las máquinas agrícolas y hasta máquinas incubadoras de pollos.

En el fondo, uniendo las líneas de la izquierda y la derecha, aparatos de calefacción, desde el *infiernillo* para hacer una taza de thé, á los grandes caloríferos para amplias habitaciones, comprendiendo entre ambos las hornillas de cocina, los pequeños calientapiés, todo, en fin, cuanto puede imaginarse para aplicar el calor.

Y en la gran sala central de la galería, con todas sus hermosas vidrieras tapadas para que la obscuridad fuera absoluta y completa, se hallaban los aparatos productores de luz, que esclarecieron brillantemente todo aquel inmenso espacio.

El centro, convertido en jardín, se hallaba iluminado por grandes faroles de alcohol.

Han concurrido 713 expositores con más de 5.000 objetos, y ha sido, por tanto, la Exposición más interesante que hasta ahora se ha celebrado con este objeto.

Además, ofrece esta Exposición la ventaja inmensa de haber sido precedida de un concurso muy serio, ante un Jurado escrupuloso, y esto ha sido causa de que, al llegar la Exposición, ya se conociera con exactitud y bajo la garantía de rectitud del Jurado, cuáles eran los buenos aparatos.

En Francia como en Alemania, el progreso de las aplicaciones del alcohol ha sido rapidísimo. Se ha tomado el problema en su verdadero aspecto nacional y como un recurso seguro y cierto de impedir que el petróleo, que es americano, y algunas, pocas veces, ruso, se lleve una millonada de francos.

Para España tiene el problema esa misma importancia, pero agravada por la situación angustiosa de nuestra agricultura, que es forzoso salga de la postración en que hoy se halla.

Somos tributarios del petróleo por 90 millones de pesetas cada año, los cuales podían quedar dentro de España con poco que se preocuparan de ello nuestros Gobiernos.

Los beneficios para la agricultura serían inconmensurables. España produce, á más de la remolacha, otros muchos vegetales, de los que se puede obtener con gran facilidad el alcohol. En ese número figuran las patatas, los higos, los higos chumbos, etc.

Por eso es de esperar que la iniciativa de las Cámaras de Comercio y de Agricultura de Madrid tendrá un feliz éxito y ofrecerá nuevos horizontes á la vida nacional.

Es casi seguro que la mayor parte de los expositores que actualmente concurrieron á París se presentarán en España á fines de Septiembre, pues el gobierno francés prestará su mediación á los fabricantes y expositores que deseen ir á Madrid.

Información

A la hora de escribir estas líneas no se tiene noticia todavía de quién será el arrendatario de Contribuciones.

Se supone que la adjudicación se hará de un momento á otro.

Le ha sido concedido el retiro provisional al primer Teniente de Ingenieros D. Antonio Escrich y Silves.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al redactor del *Heraldo de Madrid* don Antonio Muñoz, quien viene acompañando á un hijo suyo, aspirante á ingreso en esta Academia de Ingenieros.

El sábado dejó de existir en esta capital la estimable señora doña Teresa López Vizcaino, esposa de nuestro amigo D. Eugenio García del Val, al que con tal motivo, enviamos el más sentido pésame.

Encuéntrase en esta población, acompañado de su distinguida familia, el respetable General D. Eugenio de Eugenio.

El Banco ha empezado á dar billetes nuevos de todas las series en circulación, cumpliendo de este modo el compromiso contraído respecto á la recogida del billete deteriorado.

Los Sres. Rueda y Pedromingo han tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de su obra teatral *El primer ensayo*, esmeradamente impresa en papel satinado y con la portada á dos tintas.

Agradecemos á dichos señores tan señalada deferencia.

Circulan billetes falsos de cien pesetas, del busto de Mendizábal, fecha 1.° de Enero de 1884, que se distinguen de los legítimos por tener más borrosas las tintas.

La esposa de nuestro querido Director Sr. Solano, dió á luz antes de anoche con toda felicidad un robusto infante.

En esta población ha dejado de existir una hermosa niña del Jeje de la Cárcel de Cogolludo Sr. Salido.

Lamentamos tan sensible pérdida.

En la noche del día 18 del actual, una mula propiedad de Pedro López, vecino de Valfermoso de las Monjas, se escurrió por una cuesta en la que estaba atada, con tan mala suerte, que fué á parar á un arroyo donde se ahogó, sin que nadie pudiera evitarlo.

En Puente del Arzobispo (Toledo), se ha presentado la langosta haciendo extragos en viñedos y olivares.

Algunos directores de establecimientos de enseñanza no oficial han hecho pública una protesta contra las últimas reformas sobre enseñanza, y en particular contra el decreto relativo á la inspección de la enseñanza no oficial, afirmando que se les irroga grandes perjuicios.

Los firmantes de la protesta anuncian su propósito de llevar la cuestión al Tribunal de lo Contencioso.

Le ha sido concedida la cruz de la Legión de Honor al bizarro teniente coronel de cazadores de las Navas, núm. 10 D. Joaquín Agulla, nuestro querido amigo.

Que sea enhorabuena.

En Cudillero ha contraído matrimonio la bellísima y distinguida Srta. doña Carmen Bravo y Fernández, con el ingeniero militar D. Enrique del Castillo, hijo de nuestro querido amigo el Sr. Castillo y Soriano.

Bendijo la unión el presbítero D. Sergio Fernández, tío de la desposada, y apadrinaron á los contrayentes D. Gaspar Núñez de Arce, representado por el padre de la novia D. Agustín Bravo, y la señora de Castillo y Soriano, madre del novio.

Deseamos todo género de felicidades á la nueva pareja.

Se ha constituído en en esta capital una asociación de pastores y demás similiares, para la defensa de la clase.

Ha establecido su domicilio en la calle de San Lázaro, núm. 16.

En la reunión celebrada el domingo último por los directores y directoras de Colegios de 1.ª enseñanza y maestras y maestros titulados, se acordó solicitar del ministro de Instrucción pública que en lo sucdsivo exija el correspondiente título para el ejercicio de la primera enseñanza privada.

Ruégase el pronto envío de adhesiones á don Rafael Ruiz, Ponciano, 3, duplicado, principal izquierda, Madrid.

La Comisión provincial, en su sesión última, se ha servido tomar los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas municipales de los pueblos y años siguientes: Uceda, 1895-96; Megina, 97-98; Malaguilla, 96-97; Traid, 98-99; Mirabueno, 86-87-88; Pinilla de Jadraque y Alcuneza, 1900.

—Informar al Sr. Gobernador que no procede requirir de inhibición al Juez municipal de Montarrón en las actuaciones que instruye con motivo de la demanda presentada por D. Rafael Zurita contra D. Ciriaco Puebla, para hacer efectivo el importe de un recibo particular que suscribió reconociendo créditos á favor del primero.

—La Comisión provincial ha acordado hacer una tirada de 1.000 ejemplares de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales con las modificaciones introducidas últimamente por el Ministerio de la Gobernación y cuyos ejemplares se repartirán entre los Ayuntamientos de la provincia.

—Dentro de breves días se anunciará la subasta para la adquisición de ropas con destino á la Casa de Expósitos, Hospital civil y Cárcel Correccional.

—Han solicitado condonación de contribuciones por pérdidas en sus cosechas loe pueblos de Torermocha de Jadraque y Pareja.

En los exámenes verificados hoy ante esta Zona, han merecido la nota de aprobados los Oficiales de la escala de reserva, nuestros amigos señores D. Rufino López y D. Eduardo Calderón, que tienen su residencia en Jadraque.

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido condecorado con la cruz de la orden de Alfonso XII, nuestro estimado amigo el Capitán de Infantería D. Julio Benito-Chavarri y Soriano.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la subasta celebrada ayer en este Gobierno civil para la conducción de la correspondencia de Cifuentes á Trillo, no se ha presentado licitador alguno.

Ha sido trasladado á Madrid el Oficial de cuarta clase de la Delegación de Hacienda de Zaragoza nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Marcelino Villanueva.

Nuestra cordial enhorabuena al ver realizados sus deseos.

Terminado ayer el plazo de admisión de solicitudes para cubrir la vacante de Arquitecto municipal, solo se han presentado los Sres. D. Antonio Vázquez Figueroa y Mohedaro, y D. Andrés de Lorenzo Arias.

El nombramiento de Director del Instituto general y técnico, va resultando un problema.

Menudean las conferencias, *vis á vis* y hasta las telefónicas, y todavía no parece se ha llegado á un acuerdo.

De veraneo

Se encuentran en esta población los hijos políticos del malogrado General de Ingenieros, los Capitanes de la misma arma Sres. Torres y Velando, estimados amigos nuestros.

—También ha llegado á esta capital el el primer Teniente de Ingenieros Sr. Arenas y el Capitán de Ingenieros Sr. Mexía.

—Hoy han salido para el balneario de Alhama de Aragón, el profesor de Religión de este Instituto D. Felipe Sánchez y el Coadjutor de la parroquia de Santa María, D. Aniceto García Molina.

—En Horche, se encuentra, en su magnífica finca adquirida recientemente, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Clemente Alvira.

—En Yunquera, doña Josefa González, tía de nuestro estimado Director, y las distinguidas familias de Aranjo y del acaudalado comerciante de la Corte, D. Casimiro Martín.

—En Quer, el profesor de la Academia de Infantería, nuestro estimado amigo D. León Fernández y su distinguida familia.

Lo más singular del caso es, que las dificultades han surgido por falta de aspirantes al cargo, contra lo que de ordinario acontece, cuando el superior gerárquico tiene la facultud de elegir en terna, pues casi siempre la lucha se sostenía entre los propuestos, y aquí, según cuentan, todo es paz y tranquilidad.

Ha sido reclamado á los Ayuntamientos la hoja de las entidades de población con la correspon diente nota de aprobación, para proceder á la formación del nomenclátor del último censo.

Noticias llegadas de San Sebastián aseguran que S. M. la Reina irá á pasar un mes á Viena, mientras el Rey hace el viaje á Asturias.

Por el Comisario de Guerra, se anuncia la contrata por subasta pública y con precios fijos de las maderas escuadradas de pino, de las maderas especiales, de los hierros, aceros y palastros, de otros metales, de la clavazón, tornillos, tuercas y alambres, de los carbones, de los cueros y cáñamos, de lás cales, cementos, yesos, ladrillos y piedras, y de las pinturas, barnices y cristales, que puedan ser necesarios para las atenciones del servicio en los talleres del material de Ingenieros de esta Plaza, dnrante un año y tres meses, prorrogable si conviene por otro año más.

Para las condiciones, basta examinar los pliegos que existen en el Fuerte de San Francisco.

El día 15 de los corrientes celebró sesión la Junta del monumento de D. Alfonso XII, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: Encargar la construcción del grupo PATRIA al distinguido escultor Sr. Felguera, y pedir al ministro de la Guerra los bronces necesarios para los grupos.

La Junta organizó los trabajos convenientes para que no sea preciso paralizar las obras que se están ejecutando en esta época del año, en que muchos de los señores que de ella forman parte abandonan la Corte para realizar sus excursiones veraniegas.

Para la úlcela del estómago y neurastenia gástrica tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos,** único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitosconstantes. Exíjaseen las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos

Guarda apaleado

Días pasados fué apaleado por dos vecinos de esta capital un individuo apodado *Media oreja*, en ocasión de hallarse guardando un garbanzar, sito cerca del parque de Aaereostación.

En el Juzgado instructor se siguen diligencias á los culpables.

—=—

Muerto por un rayo

El día 18, y sobre las tres y media de la tarde, hallábanse trabajando Pablo García y varios vecinos de Pareja, en el término municipal de este pueblo y sitio denominado «Cantón», cuando les sorprendió una gran tormenta, por virtud de la cual una chispa eléctrica dejó carbonizado al Pablo García, no sin sentir también sus compañeros los efectos de la descarga.

A los pocos momentos se personó el Juzgado en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

—=—

Disparo casual

Estando trabajando sobre las doce y media de la madrugada de ayer en el horno de pan cocer que tiene en Jadraque D. Nicomes Serrano, vecino de dicha villa, Manuel Hernangil Goñi y Pedro Ruiz Barrio, se le disparó al primero una pistola que llevaba en el peto del mandil, causándole al Pedro una herida en el sexto espacio intercostal derecho de pronóstico grave.

El Pedro Ruiz es natural de Chiloeches y ha estado trabajando en su oficio de panadero durante bastantes años en esta capital.

El hecho se califica de casual, según manifestación del lesionado.

El estado de éste es poco satisfactorio, desconfiándose de su salvación.

INGENIEROS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA (1)

Día 19

No fué aprobado en este día ninguno de los aspirantes examinados.

Día 21

42—D. Luis Martínez Pedrosa, 10'00=8'00.
50—D. Arturo Laclaustra Valdes, 12'50=7.00.
32—D. Vicente López de Santiago, 9'25=7,25.

Día 22

60—D. Vicente García Gambarte, 9=7.
43—D. José Florit Torres, 12'50=11'00.

DESTINOS

—=—

Coroneles

D. Eligio Souza Fernández, de la Comandancia de San Sebastian á la de Cádiz: D. Grancisco López Garballo, del Ministerio á la Comandancia de Madrid: D. Luis Estada y Jureda ascendido de la Comandancia de Valladolid á la de Valencia y don Luis Urzaiz Cuesta ascendido, á la plantilla del Ministerio de la Guerra.

Tenientes coroneles

D. Francisco Manzanos y Rodriguez-Broche, de reemplazo en la primera región, á la Comandancia general del Norte: D. Jacobo Garcia Roure, de reemplazo en la segunda región, á la Comandancia de Algeciras y D. Francisco de la Torre y de Luxán, de la Comandancia general del Norte á la de Valladolid.

Capitanes

D. Diego Belando Santiesteban, del tercer regimiento con destino en Sevilla, á la Comandancia de Cádiz y D. Francisco Montesoro y Chavarri, de la Comandancia de Cádiz al tercer regimiento con residencio en Sevilla.

Tenientes

D. Francisco Martinez Maldonado, del segundo regimiento en Madrid, á la Compañía de Aereostación y alumbrado en campaña, en esta Ciudad: don Joaquln de la Llave Sierra, del segundo regimiento en Madrid, al cuarto regimiento en Barcelona: D. Juan Casado Rodrigo, del cuarto regimiento en Barcelona, al primero en Logroño: D. Alfonso Martinez Rizzo, de la Compañía de Telégrafos de Baleares, al cuarto regimiento en Barcelona.

Los nuevos tenientes

D. Francisco Bellosillo Perez, D. Ramón Ingunza Lima, D. Juan Aguirre Sanchez, D. Luis Barrio Mieginolle, D. Ramón Florez Snnz, D. Andrés Fernández Osinaga y D. Roger Espin Alfonso al primer regimiento de zapadores minadores en Logroño.

D. José Samaniego Gonzaío y D. José Rivera Juez al segundo regimiento de zapadores minadores én Madrid.

D. Ramón Valcárcel Lopez-Spila, D. Emilio Baquera Ruiz, D. José de Martos Roca, D. Francisco Franco Pineda, D. Lorenzo Pedret Vidal, D. Mariano del Pozo Vazquez y D. Enrique Vidal Lorente al tercer regimiento de zapadores minadores en Sevilla.

D. Arturo Revoltos Sanromá, D. Luis Canellas Marquina, D. José Castilla, D. Mariano Ramis Huguet, D. Antonio Moreno Zubía, D. Eusebio Redondo Ballester y D. Emilio Gimenez Millas al cuarto regimiento de zapadores minadores en Barcelona.

D. Fernando Falceto Blecua y D. Ramón Rios Balaguer al regimiento de pontoneros en Zaragoza.

D. Ramón Taix Atorrasagasti á la compañía de telégrafos de Baleares.

(1) Nota: El número que precede al nombre, es el de orden en la lista general; el primero que le sigue, indica el número de puntos obtenidos en Aritmética, y el segundo, los obtenidos en Algebra.

Vida Política

Bajo el título de «Detenidos y vigilados,» publica nuestro estimado colega «El Imparcial el siguiente suelto:

«Ya está sabido y comprobado desde hace días que, en efecto, todos ó casi todos los gobernadores nombrados últimamente se han visto obligados á firmar su dimisión con fecha en blanco.

Ayer recogimos la especie atribuída á un personaje ministerial, de que esto mismo se hacia en tiempo de los conservadores.

El «Heraldo« ha hablado con un exministro de aquél partido—acaso el Sr. Dato—el cual ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

—«Si se refieren con esa alusión á la última etapa conservadora, pueden ustedes afirmar en absoluto que no es exacto que nosotros sometiéramos á nuestros gobernadores á esa depresión moral que significa el obligarse á firmar su dimisión, con la fecha en blanco, antes de posesionarse de su cargo.

Nosotros—añadió—tenemos del cargo de gobernador otro concepto, por honor del gobierno que los nombra, por honor de los que van á ser sus representantes en las provincias y por honor de las provincias mismas que están encargados de regir.

Lo hecho deprime á los gobernadores y desprestigia el cargo, tanto más cuanto que un gobierno tiene siempre á su disposición el puesto, no solo porque no hay gobernador que ante una indicación del ministro no dimita, sino porque éste tiene siempre libertad para dejarle cesante, pues para la cesantía no se necesita expediente alguno, porque no se trata de cargo inamovible.»

***

En cuanto á la noticia que ayer reproducimos de «El Liberal», de que se había encargado á los comandantes de la Guardia civil de las provincias de vigilar la conducta pública y privada de los gobernadores, «La Epoca» de anoche da cuenta de una nueva versión en los siguientes términos:

«Según esta versión, puede que la noticia en el fondo sea exacta, si bien el autor de la descabellada orden sería un funcionario militar que tiene autoridad para hacerse obedecer por los jefes ya citados.

Esto sería todavía peor. Un verdadero colmo.

Nos parece que este asunto ha de dar mucho juego, y de ello se ocuparán las Cortes cuando reanuden sus tareas.»

Sería conveniente que el punto en cuestión se averiguara antes de la reunión de las Cortes, porque esto va para largo, y el prestigio de los gobernadores se halla en punto de duda.

Todo ello es de una novedad lamentable y reveladora de un rebajamiento en las costumbres públicas que aterra.»

A nosotros, los que vivimos en provincias, nada nos sorprende.

Sabemos por propia experiencia, y escarmentando en cabeza ajena que cuesta Dios y ayuda, llegar á ser gobernador de provincia, en tiempos liberales.

Que solo después de pasar muchos sinsabores, recibir varias calabazas y colocar al aspirante en una tensión de espiritu en la que ve muy comprometido su amor propio, es cuando se otorga lo prebenda.

Y que después de pasar por este tormento moral, se acepten condiciones como la de la previa dimisión, nada tiene de particular.

Por análogos procedimientos, hasta los criminales más avezados llegan á confesar su delito, y se entregan á la justicia.

***

Leemos en «La Epoca»:

«Dice un colega que el exministro de Hacienda Sr. Urzáiz ha solicitado del gobierno los haberes de la cesantía de ministro de la corona, fundándose en que el Real decreto que en 9 de Marzo de 1899 expidió el Sr. Silvela suprimiendo dichas cesantías para los que tueran ministros desde aquella fecha no puede derogar la ley que las establece.

Añade que la petición parece que será atendida, pues en el Consejo de Estado existen opiniones favorables á los deseos de dicho exministro.

Nosotros dudamos que esto último sea exacto.»

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 22-14

Consejo de Ministros

Como la falta de noticias en los centros políticos hace que todo se comente, no ha dejado de suspender la rápida marcha á San Sebastián del Ministro de la Guerra.

El viaje obedece exclusivamente á fijar el itinerario del que ha de emprender S. M. por las provincias de Noroeste de España y nada tiene que ver con los Decretos puestos á la firma ultimamente por el Sr. Ministro de Estado.

Con este motivo no se celebrará Consejo de Ministros hasta el sabado próximo.

Las Tormentas

De todas partes se reciben telegramas de destrozos ocasionados por las tormentas.

La cosecha de hortalizas y los viñedos y olivares son los que más han padecido.

En la cosecha de cereales la pérdida es menor y no influirá nada en los precios del mercado.—ESE

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy los precios que han regido son los siguientes:

Cebada nueva á 22 reales y medio fanega.
Avena á 4'50 id.
Patata nueva á 2 pesetas arroba.
Huevos á 1'15 y 1'20 docena
Trigo en almacenes durante la semana 10'75 y 11'25 fanega.

El de Jadraque

Los precios que han regido en las transacciones que se han efectuado en los días 21 y 22 del corriente, son los siguientes:

Trigo 43 reales fanega; cebada vieja 28 y nueva 22; avena 18 y patatas nuevas de la tierra 11 reales la arroba.

—=—

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 561

Valladolid, 22-11

En los almacenes se han vendido 100 fanegas de trigo á 45 reales.

En el Canal se han vendido 200 fanegas de trigo á 45 reales y medio; el centeno á 28 y la cebada á 26.

Reinan grandes frios.—C.

Meteorologia

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE JULIO

	DÍA 20	DÍA 21	DÍA 22
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana)	701'25	700'50	702'09
15 (3 tarde)	701'23	698'21	701'71
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.	3'4	11'2	5'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	26'6	29'4	25'2
Mínima	16'8	14'6	12'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	18	50	30
Mínima	0	0	0

COCINA DE LA REGION

—=—

Sorbete de melocotón

Se escogen unos cuantos melototones bien maduros, á los que se quita el hueso; se cortan en pedazos, se ponen en un cazo á la lumbre con medio litro de agua para darles un hervor y se pasan por tamiz, haciendo pasar toda la pulpa, á la cual se añade poco más de medio kilogramo de azucar, que se habrá desleído en agua al fuego; después de incorporarlo bien se deja enfriar y se pone á helar dentro de un bote de metal que cierre bien, y que se rodea con sal y hielo.

DR. ZAMPA.

RETRATOS DE S. M. EL REY

Para Ayuntamientos, Escuelas, Juzgados, Oficinas y particulares, al cromo en muchos colores de 50—66, 60—80 y 70—100, en papel cartulina, respectivamente á 2, 4 y 5 pesetas. También los hay con marco y cristal.

El gran mapa de la provincia 5 pesetas y toda clase de mapas y colecciones; papel, impresos, objetos de escritorio, dibujo, libros y material de Escuelas, Secretarías, Oficinas y particulares, grandes existencias y precios económicos de la *Imprenta, librería y papelería* de D. Saturio Ramírez, Mayor baja 21, Guadalajara.

Venta de ganado

Se vende en el pueblo de Usanos, un rebaño de ciento cincuenta ovejas y sementales propiedad de D. Manuel Pérez, en buenas condiciones de sanidad temprana paridera.

Para tratar, dirigirse á dicho señor.

Almoneda

Se hace de un centro de despacho de nogal con seis cajones y de algunos muebles más, por tenerse que ausentar su dueño de esta Capital.

Razón Museo 15 duplicado pral. derecha.

2-1.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos,

Se venden 60 cabezas lanares de diversos dientes.
Razón, D. Ciriaco Blasco, Viñuelas.

SE VENDEN 130 ovejas para criar y en buenas condiciones.
Razón, en esta administración.

SE VENDE un hermoso Armario-librería.—Razón: Plaza de Moreno, 5, pral.

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS DE M. MARQUETA.—En lonas hay variedad, en colores blanco y negro y corinto, la novedad. 9, Mayor alta, 9.

SE VENDE

Piano vertical, cinco años de uso. El Secretario del Ayuntamiento de Mohernando darán razón.

Eugenia Blás de Castelló

Pianos de alquiler con derecho á la propiedad; afinaciones y reparaciones.
Bardales 11. Al.

SE VENDE en esta ciudad la casa número 52 de la calle de Budierca.
El que desee tratar, debe dirigirse á Félix Gil Recio de Yunquera. 3—2

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

COSME G. RAMOS

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12
MADRID

Guantes ingleses,
corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

Los **legítimos chocolates** de los **RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, deben probarlos.

Véndense á **2, 2,50 y 3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los escudos de la **Orden** en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL, COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JABÓN **HIEL DE VACA** LEGÍTIMO.

MARCA REGISTRADA: **La Giralda**

De venta: Droguería de D. Pío Garrido.

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.
Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

Sociedad Cooperativa

Desde 1.° de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, **Joyería**
MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

Academia del Bachillerato y Facultades

42—MAYOR BAJA—42
(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

El día 1.° de Julio comenzarán, de nuevo, las clases de repaso.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA
Y PORTUGAL

38 AÑOS de EXISTENCIA

Seguroz contra INCENDIOS y sobre la VIDA

COSECHAS

Subdirector en Guadalajara: **D. Julián Ramírez,** Plaza de D. Pedro, 1.—GUADALAJARA. 2—2

Droguería y Farmacia de AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Esplosivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices. 4—3

RELOJERÍA MODERNA

DE

ALBERTO GONZÁLEZ

En este acreditado Establecimiento encontrará su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á tres años. 2—2

42, Mayor alta, 42.—Guadalajara.

Delegado

Para importante Compañía de Seguros,

falta en esta provincia, con responsabilidad y conocedor del negocio.
Apartado correos núm. 19, Madrid.

VENTA DE MATERIALES.—San Roque, 6. Yeso blanco 1.ª quintal, 1'80; íd. íd. 2.ª, íd., 1'70; azulejos uno, 0'25; íd. 100, 23'00; baldosín de 1.ª, el 100 5'35; cañizos uno, 0'65; basas de piedra una, 2'50. P.

Vino superior de mesa

De venta en la acreditada Bodega de don Antonio Molero, Cruz Verde, 5.—Horas de despacho de diez de la mañana á las dos de la tarde, á cuatro pesetas arroba, ó sen los 16 litros. —Av.—

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

LUCIANO MAS

ATIENZA

No os fijeis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P—

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Pntitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.-P

LA REGIÓN

PERIODICO BISEMANAL

Director: Don José María Solano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Guadalajara, mes	**0'50**
Provincias, trimestre	**1'50**
Extranjero, íd.	**3'00**

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: SAN MIGUEL, NUMERO 8, BAJO

Curación rápida de la glosopeda, fiebre aptosa ó mal de pezuña

EL CRESOL

Usado con gran éxito en Extremadura y en cuantos sitios lo han usado

Precios de EL CRESOL

	Ptas. Cts.
Tarros de 1 litro	**2'50**
Idem de 3 íd.	**5'60**
Idem de 15 íd.	**25'00**
Por litros	**2'00**

Franco portes Estaciones Sigüenza y Monreal del Campo.

Para más detalles y pedidos, dirigirse al autor de EL CRESOL, en Villanueva de la Serena (Badajoz), Juan Bravo, Profesor Veterinario, ó en Molina de Aragón (Guadalajara) Filomeno Martínez Gomar, Representante exclusivo para las provincias de Guadalajara, Cuenca, Soria, Zaragoza y Teruel.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

Pídanse prospectos